

LIGA INTERBALNEARIA DE BABY FUTBOL

Ciudad de la Costa, 5 de mayo de 2017

En el día de la fecha pase a sus efectos al Tribunal de Penas. Cumplido vuelva para su - promulgación y demás efectos.

Se adjunta:

Formulario de partido Denuncia de

Nota del árbitro del partido Otros

Nota de Club

TRIBUNAL DE PENA

Fallo Nº 12/17
 JUGADO EL DÍA: 01/04/2017
 FECHA: 3º Apertura

Asunto: _____ **Lagomar - Relámpago**
 Edad: 8 años

Expulsión o denuncia a considerar:

NOMBRES	CARNE	CLUB	JUGADOR	TECNICOS U OTROS
Gonzalo Soca	3.268 173-3	Lagomar		Técnico
(Técnico expulsado por protestas reiteradas)				

El tribunal de penas:

NOMBRES	CARNE	FALLA CLUB	JUGADOR	F A L L O
Gonzalo Soca	3.268 173-3	Lagomar		Por Técnico expulsado
				1 fecha de susp. multa
				3 UR art. 74 Reg. Int.

Ciudad de la Costa 5 de mayo de 2017.

Cumplido se vuelve a la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
 Por el Tribunal de Penas.

COMISION DIRECTIVA DE LA I.I.B F

Se promulga el precedente fallo con fecha

Por Secretaría Administrativa notifíquese a las Instituciones involucradas, publíquese en cartelera, cumplido archívese.

Por la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
